

**SESIÓN ORDINARIA  
DE LA COMISIÓN PERMANENTE  
04 DE FEBRERO DE 2026**

**ORDEN DEL DÍA**

1. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL 28 DE ENERO DEL 2026.
  
2. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, PARA DECLARAR LA FALTA DEFINITIVA POR EL FALLECIMIENTO DE LA CIUDADANA ROXANA CAROL SANTIAGO LÓPEZ, AL CARGO DE QUINTA REGIDORA PROPIETARIA DEL AYUNTAMIENTO DE HUITIUPÁN, CHIAPAS.
  
3. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, RELATIVO A LA LICENCIA TEMPORAL PRESENTADA POR LA CIUDADANA CARMEN MORALES JIMÉNEZ, PARA SEPARARSE DEL CARGO DE SEGUNDA REGIDORA PROPIETARIA, HASTA POR 180 DÍAS, CONTADOS A PARTIR DEL 01 DE ENERO DEL 2026, DEL AYUNTAMIENTO DE PALENQUE, CHIAPAS.
  
4. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, RELATIVO A LA RENUNCIA PRESENTADA POR LA CIUDADANA ANA ISABEL ARRIETA CHIÑAS, PARA SEPARARSE DEL CARGO DE SÍNDICA MUNICIPAL PROPIETARIA DEL AYUNTAMIENTO DE VILLA COMALTITLÁN, CHIAPAS.
  
5. LECTURA DEL OFICIO SIGNADO POR LA LICENCIADA DULCE MARÍA RODRÍGUEZ OVANDO, SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO Y MEDIACIÓN, POR MEDIO DEL CUAL REMITE A ESTA SOBERANÍA POPULAR, INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE DEL ESTADO DE CHIAPAS.

6. LECTURA DEL OFICIO SIGNADO POR LA LICENCIADA DULCE MARÍA RODRÍGUEZ OVANDO, SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO Y MEDIACIÓN, POR MEDIO DEL CUAL REMITE INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR LA QUE REFORMA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY FEDERAL DE ARMAS DE FUEGO Y EXPLOSIVOS, CON EL OBJETO QUE DE SER APROBADA POR ESTE CONGRESO DEL ESTADO, SEA PRESENTADA ANTE EL CONGRESO DE LA UNIÓN DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 71 DE LA CONSTITUCIÓN GENERAL DE LA REPÚBLICA, EN MATERIA DE PORTACIÓN DE ARMAS RESERVADAS PARA USO EXCLUSIVO DE LA FUERZA ARMADA PERMANENTE.
7. PROPUESTA PARA CONVOCAR PARA EL DÍA JUEVES 05 DE FEBRERO DEL 2026, A LAS 12:00 HORAS, AL SEGUNDO PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER RECESO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE ESTA SEXAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, CON EL OBJETO DE DAR TRÁMITE LEGISLATIVO A LOS SIGUIENTES ASUNTOS:

LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN QUE PRESENTE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIUDADANA, RELATIVO A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR LA QUE REFORMA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY FEDERAL DE ARMAS DE FUEGO Y EXPLOSIVOS, CON EL OBJETO QUE DE SER APROBADA POR ESTE CONGRESO DEL ESTADO, SEA PRESENTADA ANTE EL CONGRESO DE LA UNIÓN DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 71 DE LA CONSTITUCIÓN GENERAL DE LA REPÚBLICA, EN MATERIA DE PORTACIÓN DE ARMAS RESERVADAS PARA USO EXCLUSIVO DE LA FUERZA ARMADA PERMANENTE.

LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN QUE PRESENTE LA COMISIÓN DE MOVILIDAD, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, RELATIVO A LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE DEL ESTADO DE CHIAPAS.
8. ASUNTOS GENERALES.